En sesión celebrada el día 7 de junio de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al conjunto de las instituciones y a la sociedad navarra a rechazar la represión a las protestas pacíficas en Colombia, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y EH Bildu Nafarroa, la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 7 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los grupos abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presentan la siguiente moción para su debate y votación en el Pleno del próximo 10 de junio de 2021.

El Parlamento de Navarra ha recibido con gran preocupación informaciones sobre la actual situación en Colombia, que indican que la represión a las protestas sociales en Colombia desarrolladas de forma pacífica ha sido desproporcionada y que se han perpetrado graves violaciones de los derechos humanos por parte de la fuerza pública a lo largo de todo el país desde el inicio de las movilizaciones.

La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en Colombia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Amnistía Internacional y muchos otros organismos de derechos humanos han manifestado su preocupación tras informes que constatan el uso de armas de fuego, golpes y detenciones que, a su vez, han derivado en asesinatos, desapariciones y violencia sexual.

Según cifras oficiales de la Defensoría del Pueblo, en el marco del Paro Nacional se han producido 42 fallecimientos de manifestantes. Así mismo, 168 personas han sido reportadas como desaparecidas y se reportaron 104 quejas de presuntas violaciones de Derechos Humanos[[1]](#footnote-1). 1.106 personas detenidas por la Policía Nacional durante el paro nacional entre el 28 de abril y el 25 de mayo de 2021, cifra y listado de personas capturadas entregado por la Policía Nacional al medio de comunicación Cuestión Publica mediante fallo de Tutela n.º 110013109043-2021-0118-00[[2]](#footnote-2).

También nos preocupan los informes de las ONG Temblores e lndepaz sobre ataques contra periodistas, que incluye 195 agresiones físicas, detenciones arbitrarias y la eliminación de material periodístico por parte de la fuerza pública. A su vez, 95 personas defensoras de derechos humanos han sido atacadas mientras realizaban asistencia a víctimas de violaciones de derechos humanos, incluso una delegación de derechos humanos de las Naciones Unidas fue atacada cuando realizaba su labor; hecho que fue reportado por la misma entidad multilateral por medio de la red social Twitter el día 3 de mayo. En este reporte la delegación de la ONU indicó que recibieron amenazas y agresiones, así como disparos por parte de la policía colombiana, sin que alguna persona de la comisión fuera impactada[[3]](#footnote-3).

El 25 de mayo, la Comisión lnteramericana de Derechos Humanos se reunió de manera telemática con la Defensoría del Pueblo “para abordar la situación de derechos humanos en el contexto de las manifestaciones. En la ocasión, la CIDH reiteró la importancia de su visita de trabajo ante información sobre diversas vulneraciones a los #DDHH” (CIDH - IACHR, Twitter @CIDH, 22:53 - 26 may.21). El gobierno colombiano se rehusado a recibir la visita de la CIDH que es el organismo encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano.

Por todo lo expuesto, presentamos la siguiente propuesta de resolución.

1. El Parlamento de Navarra-Nafarroako Parlamentua insta al conjunto de las instituciones y a la sociedad navarra a rechazar la represión a las protestas pacíficas en el contexto de extrema violencia que se está dando en Colombia desde el 28 de abril y que las violaciones de los derechos humanos a las personas manifestantes no queden en la impunidad y que sean investigadas de manera rápida y oportuna con los mecanismos e instrumentos pertinentes para tal propósito.

2. El Parlamento de Navarra-Nafarroako Parlamentua insta al Gobierno colombiano a iniciar con carácter prioritario la desescalada de la violencia, la desmilitarización de las ciudades y a que adopte medidas inmediatas que garanticen y faciliten el derecho de reunión pacífica en las jornadas de protestas convocadas, y la protección de la integridad física y psicológica de las personas que se manifiestan, medidas estipuladas en los estándares internacionales de derechos humanos.

3. El Parlamento de Navarra-Nafarroako Parlamentua insta a la comunidad internacional a que verifique la adopción de las medidas necesarias para garantizar la atención segura de las protestas por parte de las personas defensoras de derechos humanos, así como el derecho de periodistas a ejercer su derecho a la libertad de expresión desde un escenario de diálogos y negociaciones en distintos niveles y espacios para abordar los problemas acumulados al origen de estas protestas. Un proceso de diálogo concertado, abierto y plural basado en los temas y demandas de los sectores, organizaciones y territorios impulsores de las movilizaciones.

4. El Parlamento de Navarra-Nafarroako Parlamentua insta al conjunto de las instituciones y a la sociedad navarra a apoyar las movilizaciones de la ciudadanía colombiana en Navarra por los derechos sociales de su pueblo, solidarizándose con todas las familias y personas que han sufrido y sufren las consecuencias de la criminalización de las protestas, por justicia para las víctimas y por garantías de no repetición de las violaciones a los derechos humanos en el marco del Paro Nacional y en el cumplimiento de los acuerdos de paz firmados entre el estado colombiano y la guerrilla de las FARC.

Las Parlamentarias Forales: Arantza Biurrun Urpegui, Blanca Regúlez Álvarez, Bakartxo Ruiz Jaso, Ainhoa Aznárez Igarza, María Luisa De Simón Caballero

1. https://www.rtve.es/noticias/20210512/colombia-defensoria-pueblo-eleva-cuarenta-dos-victimas-mortales/2089610.shtml [↑](#footnote-ref-1)
2. https://cuestionpublica.com/explora-lista-capturados-en-el-pais-paro-nacional/ [↑](#footnote-ref-2)
3. https://www.larepublica.co/economia/onu-denuncia-amenazas-y-agresiones-contra-mision-de-derechos-humanos-en-cali-3163987 [↑](#footnote-ref-3)